



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 15040/2019

VISTO:

Que la Ordenanza HCS N° 06/08 establece las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

Que con fecha 18 de octubre de 2019 se reunió el Comité Evaluador de Desempeño Docente, Área de Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, designado por Resolución RHCS-2019-819-E-UNC-REC;

Que a fojas 156-160 el Comité Evaluador ha elaborado su dictamen con respecto al Estudio y Evaluación de la actividad académica del postulante Dr. Luis María DEFAGOT el cargo de Profesor Titular de Dedicación Simple con calificación SATISFACTORIO;

Que a fojas 161 vuelta, se ha notificado al mencionado docente de lo resuelto por dicho Comité;

Que el Honorable Consejo Directivo en sesión del 5 de Marzo de 2020, tomó conocimiento del dictamen del Comité Evaluador y resuelve Elevar al Honorable Consejo Superior la propuesta de renovación de la designación, por concurso, del Profesor mencionado "*ut supra*";

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior, las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente del Área: Escuela de Kinesiología y Fisioterapia.

ARTÍCULO 2º: **SOLICITAR** al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación, por concurso, del Dr. Luis María DEFAGOT, Legajo N° 32676, en el cargo de Profesor Titular de Dedicación Simple en la Asignatura: Fisioterapia Legal B de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia de la Facultad de Ciencias Médicas, a **partir del 26 de abril de 2019 y por el período reglamentario de 5 (cinco) años.**

ARTÍCULO 3º: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.